



**PROWARE**

SOLUCIONES BIOMETRICAS

NIT 817.005.097-0



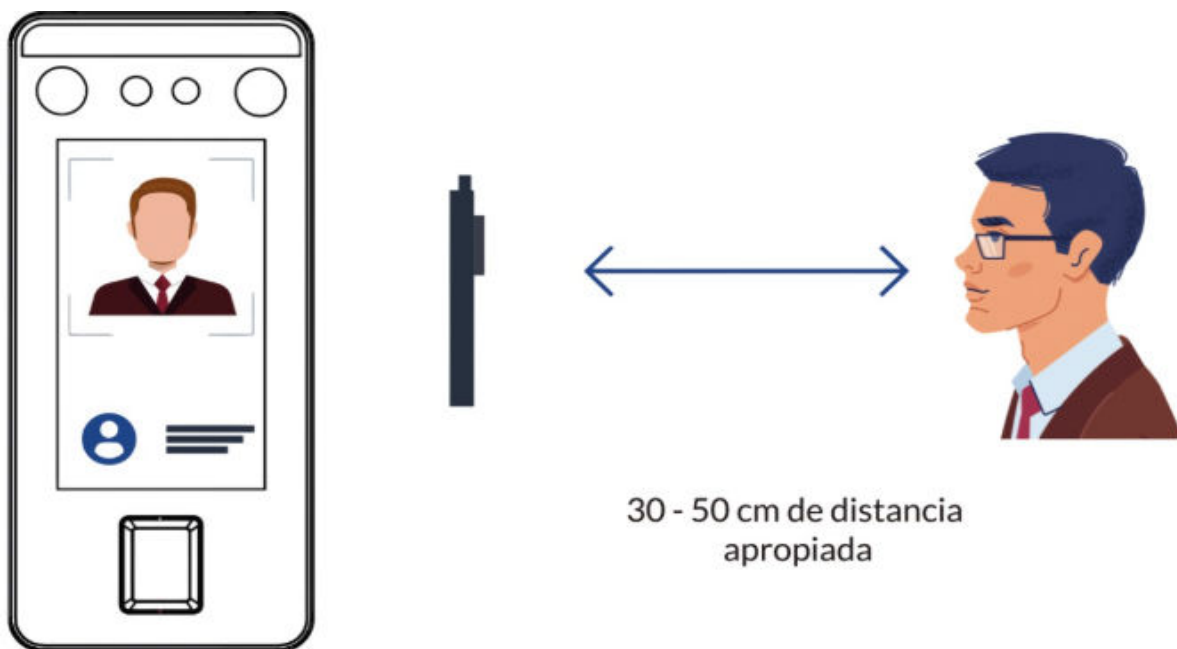
### Requerimientos para de instalación unidades faciales

Las unidades faciales que no cuenten con batería de respaldo interna, deben ser conectadas a una red de energía regulada y protegida por UPS.

El cliente debe suministrar la conexión de red de datos con conectividad a internet sin restricción ni entrante ni saliente hacia nuestros servidores. (Algunos modelos cuentan con conexión WiFi)

### Procedimiento de operación.

El dispositivo requiere que la cara este dentro del marco de reconocimiento, por lo cual el usuario debe ajustar la posición de la cara.



La altura recomendada de instalación es 1.40 mts desde el nivel del suelo hasta el sensor facial de la unidad.

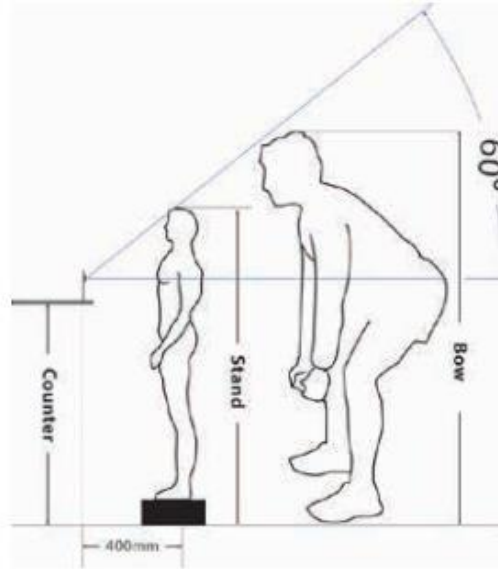
Las personas que son más altas, deben dar un paso atrás para conseguir entrar en el rango de lectura del sensor (60°) o doblar levemente las rodillas.

Para las personas de baja estatura se debe instalar una base fija y debidamente señalizada a 40 cm de la línea vertical de la ubicación del dispositivo



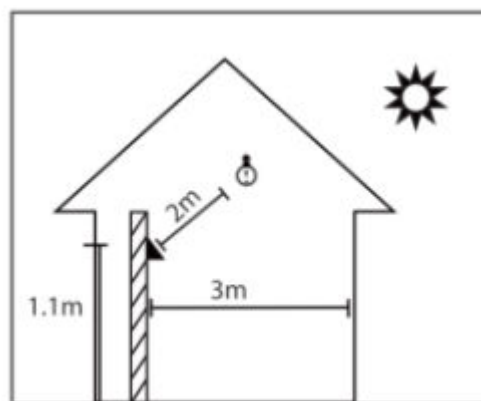
**Notas:**

1. Se recomienda elegir una altura adecuada en función de la altura promedio de los empleados.



2. Ubicaciones recomendadas.

instale el dispositivo en interiores al menos (3 m) de la ventana y (2 m) de la fuente de luz.





**PROWARE**

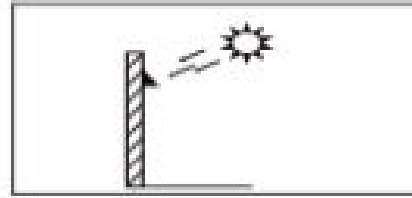
SOLUCIONES BIOMETRICAS

NIT 817.005.097-0

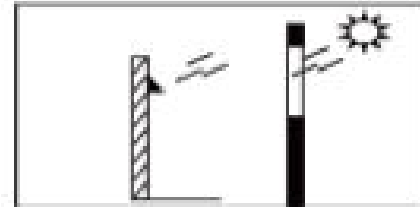


### 3. CONDICIONES DE INSTALACION INADECUADAS.

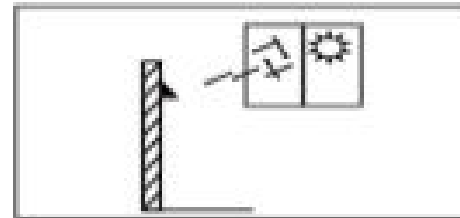
- luz solar directa al aire libre



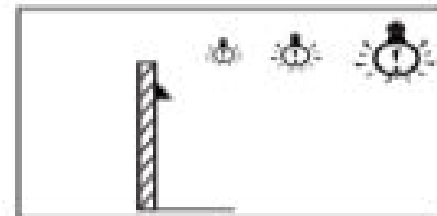
- Luz solar directa a través de ventanas



- Luz solar indirecta a través de ventanas



- Demasiado cerca de la fuente de luz



Las unidades no están diseñadas para intemperie, por lo que deben instalarse en un lugar protegido de la exposición directa o indirecta al agua.

